

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA MTT S.A"**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 22 días del mes de marzo del 2019 a las 09:00 horas, en el domicilio de la compañía, AV EL PARQUE OE7-12 Y ALONSO DE TORRES, se reúne el 100% del capital social de la compañía COMERCIALIZADORA MTT S.A, quienes de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, acuerdan en constituirse, como en efecto lo hacen, en Junta General Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Jorge Soria Andrade, y como Secretario AD-HOC el señor Leopoldo Dobronski Alvarez, de conformidad con el artículo séptimo del estatuto social. El Presidente de la Junta dispone que se proceda por Secretaría a verificar el quórum existente, constatándose la presencia de los accionistas cuyas identidades y acciones representativas del capital social de la misma se enuncian seguidamente:

- i) El señor MEZA ANDRADE EUGENIO FERNANDO, propietario de mil quinientas (1500) acciones con un valor nominal de US \$1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole mil quinientos (1500) votos;
- ii) El señor SORIA ANDRADE JORGE JAVIER, propietario de quinientas (500) acciones con un valor nominal de US \$1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole quinientos [500] votos;

Por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, los accionistas renuncian a convocatoria y resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Accionistas, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y resuelven tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los Balances General y de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 4.- Resolución sobre el destino de las Utilidades o Pérdidas.
- 5.- Designación de Comisario para el año 2019.

La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo y resolverlo a continuación:

- 1.- En el primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General, quien da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual es aprobado de forma unánime por la Junta General.
- 2.- En cuanto al segundo punto del orden del día, la Junta General de Accionistas conoce el informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.
- 3.- En el tercer punto del orden del día, los accionistas conocen los Balances Generales y de Resultados correspondientes al año 2018, dejándose constancia que estos estuvieron a órdenes de los accionistas con la anticipación que la Ley y el Reglamento establecen. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, aprueban por unanimidad los documentos presentados.
- 4.- En cuanto al cuarto punto del orden del día, de acuerdo a lo que se desprende del balance y estados financieros, al no haberse generado utilidades en el año 2018, la Junta General de Accionistas no resuelve nada respecto de este punto.
- 5.- Finalmente, en el quinto y último punto del orden del día, los accionistas deciden por unanimidad designar a la señorita Jully Andrea Shiguango Vargas como Comisaria de la compañía para el año 2019.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General.

Una vez concluido el receso, la Junta se reinstala y por Secretaría se da lectura de la presente acta, la cual es aprobada íntegramente por los accionistas de la compañía, para constancia de lo cual suscriben en unidad de acto. La Junta concluye a las 10h30.

Por constancia firman:



Eugenio Fernando Meza Andrade

Accionista



Leopoldo Alberto Dobronski Alvarez

Secretario AD-HOC de la Junta



Jorge Javier Soria Andrade

Presidente de la Junta - Accionista

**LISTA DE ASISTENTES AL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA MTT S.A.", CELEBRADA EL 22 DE
MARZO DE 2019 A LAS 09:00.**

NOMBRE COMPLETO	No. DE ACCIONES Y VOTOS	No. DE CÉDULA	FIRMA
Eugenio Fernando Meza Andrade	Propietario de mil quinientas (1500) acciones correspondiéndole mil quinientos (1500) votos	1712245297	
Jorge Javier Soria Andrade	Propietario de quinientas (500) acciones correspondiéndole quinientos (500) votos	1704634060	


Leopoldo Alberto Dobronski Alvarez

Secretario AD-HOC de la Junta